

REPUBLICA DE PANAMA
INCAUTACION DE CIGARRILLOS. AÑO: 2019

La Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá (ANA) para el mejor desempeño de sus funciones se organiza en ocho (8) zonas aduaneras que son: Oriental, Occidental, Central y Azuero, Norte, Nor-Occidental, Aeroportuaria, Albrook y Panamá Pacífico.

Para el año 2019 las incautaciones de cigarrillos alcanzaron un valor CIF cercano a los 5 millones de dólares (5,337,143.45). La zona Norte fue la que concentró el 68.1% del monto incautado, seguida de la zona Occidental con un 18.7%. El 13.2% se distribuyó en el resto de las regiones exceptuando las Aeroportuarias y Albrook para las que no se registraron incautaciones de cigarrillos en el año 2019. (Cuadro No. 1)

Cuadro No. 1- Incautaciones de cigarrillos por zona aduanera según valor CIF.
Autoridad Nacional de Aduanas. República de Panamá. Año: 2019

ZONA ADUANERA	VALOR CIF (USD)
TOTAL	5,337,143.45
ORIENTAL	52,953.38
OCCIDENTAL	998,340.49
CENTRAL Y AZUERO	7,372.20
NORTE	3,636,914.91
NOROCCIDENTAL	640,992.47
AEROPORTUARIA	
ALBROOK	
PANAMA PACIFICO	570.00

Fuente: Autoridad Nacional de Aduanas. República de Panamá. Año: 2019

Con relación a las incautaciones por tipo de embalaje, en el 2019 se incautaron 76,324 cartones de cigarrillos, 286 pacas y 991 cajetillas. El 83.9% de las pacas se incautaron en la zona Occidental y el 15% en la zona Norte. Con respecto a los cartones de cigarrillos el comportamiento de las incautaciones se distribuyó principalmente entre las zonas Occidental, Central y Azuero y Oriental con 70.1%, 12% y 9.2%, respectivamente. El mayor número de cajetillas incautadas se concentró en las zonas Occidental, Norte y Central y Azuero, en el resto de las zonas aduaneras no se incautaron cajetillas de cigarrillos. (Cuadro No. 2)

Cuadro No. 2 - Incautaciones de cigarrillos por tipo de embalaje según zona aduanera.
 Autoridad Nacional de Aduanas. República de Panamá. Año: 2019

ZONA ADUANERA	Pacas	Cartones	Cajetillas
Total	286	76324	991
Oriental	0	7026	0
Occidental	240	53470	657
Central y Azuero	3	9166	118
Norte	43	4826	216
Aeroportuaria	0	0	0
Noroccidental	0	1798	0
Panamá Pacífico	0	38	0

Fuente: Autoridad Nacional de Aduanas. República de Panamá. Año: 2019

Como se ha mencionado antes, el valor CIF de las incautaciones de cigarrillo fue para el 2019 cercano a los 5 millones de dólares, el 93% se registro en los meses de marzo, agosto y diciembre con un 66%, 14.9% y 12%, respectivamente. El 7% restante se distribuyó entre los 9 meses restantes. Según refleja el valor CIF reportado por la ANA, en el mes de diciembre todas las incautaciones se realizaron en la zona Nor-Occidental, en tanto que el grupo de las incautaciones según valor CIF reportado en el mes de marzo se efectuaron en la zona Norte y el 77.3% de las incautaciones en la zona Occidental se reportaron en el mes de agosto. (Cuadro No. 3)

Cuadro No. 3 - Incautaciones de cigarrillos por zona aduanera y valor CIF según mes. Autoridad Nacional de Aduanas. República de Panamá. Año: 2019

MES	ZONA ADUANERA /VALOR CIF (USD)						
	TOTAL	NORTE	ORIENTAL	PANAMÁ PACÍFICO	CENTRAL Y AZUERO	OCCIDENTAL	NOR-OCCIDENTAL
Valor CIF	5,337,143.45	3,636,914.91	52,953.38	570.00	7,372.20	998,340.49	640,992.47
ENERO	145,279.19	5,265.00	5,853.90			134,160.29	
FEBRERO	52,906.62	42,020.00	7,162.50		54.15	3,409.50	260.47
MARZO	3,508,787.08	3,493,153.91	15,371.00			262.17	
ABRIL	97,841.85	2,057.00	16,275.00	45.00	259.80	78,101.05	1,104.00
MAYO	80,086.50	76,125.00	330.00	60.00	138.00	3,433.50	
JUNIO	1,943.06	750.00	60.00	15.00		1,118.06	
JULIO	6,261.03		1,330.00	45.00	865.05	2,490.98	1,530.00
AGOSTO	794,718.75	17,366.00	1,074.00	300.00	4,481.50	771,497.25	
SEPTIEMBRE	4,610.19	178.00	750.00	45.00	871.50	2,765.69	
OCTUBRE	4,611.20		3,849.00	60.00	702.20		
NOVIEMBRE	1,999.98		897.98			1,102.00	
DICIEMBRE	638,098.00						638,098.00

Fuente: Autoridad Nacional de Aduanas. República de Panamá. Año: 2019

Para el año 2019 se reportaron 231 casos de comercio ilícito de cigarrillos de los que 91 se reportaron en la zona occidental; las zonas Oriental, Central y Azuero y Norte reportaron cifras cercanas (entre 43 y 48 casos), se reportaron 5069 pacas incautadas, 114,149 cartones y 1614 cajetillas. (Cuadro No. 4)

Cuadro No. 4- Incautaciones de cigarrillos por zona aduanera según embalaje y casos.
Autoridad Nacional de Aduanas. República de Panamá. Año: 2019

ZONA ADUANERA	Casos	Pacas	Cartones	Cajetillas
TOTAL	231	5069	114149	1614
NORTE	43	4826	216	782
OCCIDENTAL	91	240	95905	714
NOR-OCCIDENTAL	4	0	1798	0
PANAMA PACIFICO	1		38	
CENTRAL Y AZUERO	44	3	9166	118
ORIENTAL	48	0	7026	0

Fuente: Autoridad Nacional de Aduanas. República de Panamá. Año: 2019

La ANA incautó un total de 790 cigarrillos electrónicos – SEAN, 2347 cápsulas de sabor o esencias, 14 baterías, 36 boquillas y 44 accesorios en un total de 4 casos. Tres casos se registraron en la zona Oriental y uno en la Central y Azuero. El resto de las zonas aduaneras no reportaron incautaciones de SEAN y sus repuestos. (Cuadro No. 5)

Cuadro No. 5 - Incautaciones de sistemas electrónicos administradores de nicotina (cigarrillos electrónicos) y sus repuestos por Zona Aduanera. Autoridad Nacional de Aduanas. República de Panamá. Año: 2019

Zonas	Cigarrillos electrónicos	Sabores o esencias	Baterías del cigarrillo	Boquilla	Accesorios	Casos
TOTAL:	790	2,347	14	36	44	4
Central y Azuero	4	7	4	7	6	1
Oriental	786	2,340	10	29	38	3

Fuente: Autoridad Nacional de Aduanas. República de Panamá. Año: 2019